



Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras
y Desarrollo Urbano

Capital Social
CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

AD/DGODU/319/15

TIPO DE ADJUDICACIÓN:	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
CONTRATO NO.:	AD/DGODU/319/15
FECHA DE CONTRATO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$2,731,366.08
I.V.A.:	\$437,018.57
IMPORTE TOTAL:	\$3,168,384.65
CONCURSO NO.:	AD-227-15
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141
NO. DE AUTORIZACIÓN DE:	DT/411/2015
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL:	
NO. DE COMPROMISO:	4002022
FECHA DE INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2015
ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO:	DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE:	OBRAS Y DESARROLLO URBANO.
DIRECCIÓN:	TÉCNICA.
CONTRATISTA:	DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.
OBJETO DEL CONTRATO:	TRABAJOS DE REPARACIÓN DE REJILLAS Y SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LAS COLONIAS LOMAS DE TARANGO, CORPORATIVO SANTA FÉ, LOMAS DE CAPULA, GOLONDRINAS, PASEO DE LAS LOMAS, MIXTECA, LAS ÁGUILAS, PONCIANO ARRIAGA, AMPLIACIÓN TEPEACA, EL CUERNITO JALALPA, LA COVE, BARRIO NORTE Y JOSÉ MARÍA PINO SUAREZ, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE "EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL EN ÁLVARO OBREGÓN" REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. ING. ABEL GONZALEZ REYES, DIRECTOR TÉCNICO EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASISTIDO POR EL C. ING. RENE ARIAS ANDRADE, DIRECTOR DE OBRAS, Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA: "DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. MARIA DE LA PAZ GOMEZ MARTIN, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LES DENOMINARÁ "EL ÓRGANO POLÍTICO" Y "EL CONTRATISTA", RESPECTIVAMENTE, MISMO QUE FORMALIZAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

Maria de la Paz Gomez Martin